

COMISIÓN NACIONAL  
DE TURISMO

R N°782911

Precede Numerado R. 782910.- Setecientos ochenta y dos mil novecientos diez.

ACTA N.1

SÍRVASE CITAR

En Montevideo, á los once dias del mes de Diciembre de mil nueve cientos treinta y cuatro, siendo las 18 horas, se reunen en el local de la Comisión Nacional de Turismo; los miembros del Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval señores Miguel A. Clavelli, Arturo Arturo, Alfredo Behrens y Pedro M. Taboada.-

Presidió el acto el Sr. Juan Carlos Mendoza.- Abierta la sesión el Presidente pide que se designe Secretario recayendo por unanimidad la elección á favor del Dr. Clavelli.- Iniciada la discusión se resuelve que los tablados á instalarse para las fiestas de Carnaval - sean motivo de un estudio serio con respecto á número y ubicación, para lo que se cambiarán ideas con la Jefatura de Policia, para lo cual se solicitará de la Intendencia que no autorice su instalación sin dar vista al Comité Ejecutivo, quien reglamentará su funcionamiento, rifas que se autorizarán según sea la composición de las Comisiones y el producido se invierta en los festejos en los mismos tablados.-

Se resuelve que en una sesión próxima se trate el reglamento de las comparsas y premios a otorgar; resolviéndose tambien suprimir los premios en dinero tanto a los carros de reclame como á los particulares que concurren a los cursos, sustituyéndolos por Medallas y

1183554  
Sigue el Numerado R.782912.- Setecientos ochenta y dos mil novecientos doce.

// Diplomas,-y exhortando á los grandes industriales á preparar sus carros - otorgandose tambien premios de esa indole á los coches adornados y elegantes.  
Se resuelve en cambio que el Comité prepare tres carros para cuya ejecución pedirá el asesoramiento de algunos artistas calificados; los que se encargarán - tambien de dirigir los trabajos, para lo cual se establecerá una compensación especial oportunamente.  
En cuanto a los premios para los salones de baile se encomienda al Sr. Taboada que estudie las reformas pertinentes, y los proponga en la sesión próxima.  
Se da cuenta que al aporte de \$15.000.00 que hará la Intendencia Municipal, deberá agregarse los \$10.000.00 votados por la Comisión Nacional de Turismo.  
Se resuelve tambien la confección de Gigantes y Cabezudos, Tios Vivos etc. cuya ejecución se confiará al Señor Pietromarchi, que tambien tendrá a su cargo la construcción de un carro; para todo ello el Sr. Behrens ofrecio un local de su propiedad situada en la calle Colonia; lo que se resolverá oportunamente.-  
Acto continuo se trata de la colecta a realizar entre la banca, industria y comercio, resolviéndose preparar dos circulares, una para los comercios de la av- 18 de Julio que estará a cargo del Dr. Viavelli y otra para el comercio en general etc, que preparará la Pre-

//



COMISIÓN NACIONAL  
DE TURISMO

R N°782912

Precede Numerado R. 782911.- Setecientos ochenta y dos mil novecientos once.

SÍRVASE CITAR

//sidencia, los que serán enviados antes de que los Teams entren en funciones.-Para ello el Sr.Arturo Arturo presenta una lista que completará en la próxima sesión.- Se resuelve que en los programas oficiales se incluirán las fiestas de los establecimientos Municipales, Asociaciones deportivas etc;y que se encargue de la publicidad y propaganda al Señor N.Nardone con una asignación de \$50.00 mensuales por ahora.

Se aprueba la sugestión del Señor Taboada para la realización de una gran fiesta de carácter patriótico en la noche del 31 de Diciembre - MARCHA DE ANTORCHAS - bajo la base de las bandas y fanfarras del Ejercito, para lo cual se resuelve que Sr.Taboada en nombre del Comité se entreviste con el Ministro de Defensa Nacional y de cuenta en la próxima sesión.-

Habiendo sido solicitada la presencia de un alto funcionario de la U.T.E.para tratar lo relacionado con la iluminación general,concurrió el Sr.Oscar Martinez, con el que se cambiaron ideas resolviéndose que a la brevedad posible presentará un plan de acuerdo con los directivos generales que se establecieron y el presupuesto respectivo;para lo cual se utilizará en lo que se pueda el material perteneciente a la Comisión Nacional.- Y no siendo para mas y despues de aprobar el Acta Constitutiva se levanta la sesión siendo la hora

Sigue Numerado R. 782909.- Setecientos ochenta y dos mil novecientos nueve.

// 20.-

*J. Hernandez*

*P. Secura*

Presidente

Secretario